



Serie de hechos informativos de la Asamblea General 135°

GRF 055501:

Partida de los centros para casos de violación

Proyecto de ley 33 de la Cámara de representantes - Presupuesto operativo para los años fiscales 2024-2025

Estado actual de la financiación:

Los centros para casos de violación (GRF 055501) se estableció en 2014 para abordar el déficit de servicios para casos de violación de víctimas de agresión sexual en Ohio. Antes de la creación de esta partida, los habitantes de Ohio en solo 42 condados tenían acceso a los servicios del centro para casos de violación. Reconociendo esta disparidad, Ohio Alliance to End Sexual Violence (OAESV por sus siglas en inglés) trabajó en estrecha colaboración con el Fiscal General de Ohio y numerosos legisladores para establecer un flujo de financiación estatal no restrictivo para lograr la expansión. En el primer año de distribución, los condados que recibieron servicios aumentaron a 51, y han aumentado gradualmente desde entonces. Hoy en día, **36 programas para casos de violación extienden las fronteras de sus condados de origen para proporcionar servicios a sobrevivientes en 78 condados**. OAESV proporciona servicios provisionales en los 10 condados restantes.

En 2021, la partida de centros para casos de violación se incrementó a \$10 millones y \$7.34 millones para el primer y segundo año fiscal respectivo. Si bien apreciamos profundamente este aumento en la financiación, sirvió principalmente para cubrir la pérdida de fondos federales de la Ley de Víctimas del Delito (VOCA, por sus siglas en inglés). VOCA es la principal fuente de financiamiento para los proveedores de servicios para víctimas de Ohio, incluidos los servicios para sobrevivientes de violencia sexual, violencia doméstica, abuso infantil, trata, homicidio y otros delitos.

Entre 2019-2021, los proveedores de servicios para víctimas en Ohio experimentaron recortes significativos en su financiamiento de VOCA. En 2022 y 2023, el financiamiento se ha mantenido en el nivel al que se redujo en años anteriores para muchos programas de casos de violación.

Posteriormente, muchos programas para casos de violación se han visto obligados a **reducir el personal de defensa, cerrar programas y eliminar los servicios** derivados de estas reducciones de fondos. A pesar de la "solución VOCA" de 2021 aprobada por el Congreso para abordar la reducción de los depósitos en el Fondo de víctimas de delitos que apoya VOCA, tomará varios años ver un aumento de los fondos VOCA para nuestro estado.

La solicitud:

- La partida de los centros para casos por violación está en la versión del presupuesto presentada por el Gobernador en \$15 millones por año fiscal (\$ 30 millones en total). Esta es una buena noticia para los programas de casos de violación de Ohio.

- **Estamos abogando por que esta cantidad se mantenga al nivel propuesto por el Gobernador; pedimos que los Representantes y Senadores Estatales mantengan la cantidad total (\$15 millones cada año fiscal) asignada por el Gobernador en el Presupuesto Operativo.**
- Este aumento es necesario para financiar los 36 programas para casos de violación de Ohio, lo que nos permite tener en cuenta las continuas reducciones de fondos de VOCA, la escasez de mano de obra en curso y los impactos persistentes de la pandemia de COVID-19.
- Este financiamiento se utilizará para mantener los servicios para casos de violación existentes y para expandir la cobertura en todo el estado. Es esencial que los programas para casos de violación reciban mayores fondos estatales para compensar los recortes de fondos de VOCA para que puedan retener al personal existente y contratar personal nuevo para mantener servicios de calidad y satisfacer la creciente demanda de servicios en su área local.

Por qué es importante esta financiación:

- En una encuesta distribuida por OAESV en 2022, el 96 % de los centros para casos de Violación de Ohio informaron un aumento en los sobrevivientes que buscaron servicios de 2021 a 2022, además de señalar un aumento en la complejidad y la longevidad de los casos.
- Los centros para casos de violación brindan servicios esenciales que salvan vidas para abordar esta crisis de salud pública en nuestras comunidades locales y necesitan fondos adecuados para mantener la prestación de servicios.
- Los programas para casos de violación son los proveedores de servicios para víctimas menos financiados en la nación en su conjunto: los programas en Ohio, al igual que sus pares a nivel nacional, califican para menos fondos federales que los programas que sirven a otros tipos de víctimas de delitos.
- Entre 2018 y 2020, hubo una reducción del 67 % en los fondos de la Ley de Víctimas del Delito (VOCA) otorgados a Ohio, de \$117 millones a \$58 millones. En 2021, la cantidad otorgada a Ohio se redujo aún más a \$36 millones.
- El número de sobrevivientes atendidos en todo el estado aumentó en un 96 % de 2020 a 2021. En todo 2019 y 2020, los centros para casos de violación respondieron a más de 23,000 llamadas telefónicas directas al año. En 2021, este número casi se duplicó, con poco más de 45,000 llamadas telefónicas directas a programas para casos de violación.